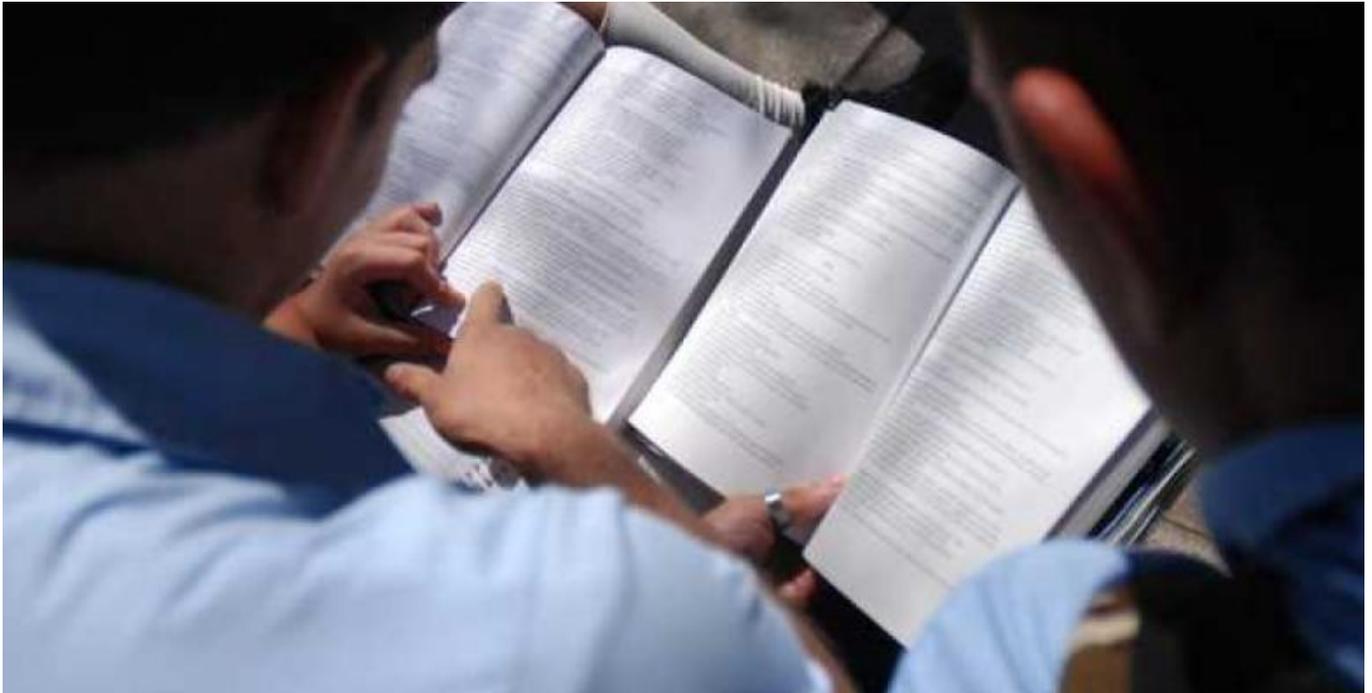

Inician pruebas de ingreso a la Universidad en Cuba

26/04/2015



Con Matemática se inician este lunes los exámenes de ingreso a la Educación Superior en su convocatoria ordinaria. Se exige la presentación del carné de identidad.

Con el examen de Matemática empiezan este lunes en todo el país las pruebas de ingreso a la Educación Superior en su convocatoria ordinaria, para el acceso a la Universidad en el curso escolar 2015-2016.

El día 30 de abril se aplicará la prueba de Español y el 4 de mayo la de Historia de Cuba.

La presentación a la convocatoria ordinaria es obligatoria para todos los aspirantes de los diversos cursos y fuentes, y para aspirar a una plaza se deberá aprobar con un mínimo de 60 puntos cada uno de los tres exámenes. Quienes desaprobaren, tendrán derecho a examinar nuevamente en el mes de junio.

La convocatoria extraordinaria constituye la segunda oportunidad para todos los desaprobados en la ordinaria o quienes no asistan por causas muy justificadas, estos últimos tendrán que ser autorizados por los rectores presidentes de las Comisiones de Ingreso Provinciales para poder examinar en esa convocatoria y solicitarán las carreras que hayan quedado sin cubrir en la primera ocasión de exámenes.

Conformado por 57 375 carreras, el plan de plazas es elaborado por el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social acorde con las necesidades de profesionales que presenta cada territorio.

Es muy importante que cada joven, al acudir a la sede donde realizará la prueba, lleve su carné de identidad, pues la no presentación del documento le impedirá realizar el examen.
